

Ingeniero

Luis Manuel Pérez Archila

Director General de Energía

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-677-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficio de respuesta a solicitud realizada por el Congreso de la República.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 185 solicitudes electrónicas durante el mes de diciembre a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de diciembre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 33 resoluciones.
- Elaboración de 15 providencias.
- Elaboración de 6 oficios.
- Elaboración de 91 hojas de trámite.
- Elaboración de 3 remisiones.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 55 expedientes durante el mes de diciembre, a través del sistema de expedientes en línea para el trámite correspondiente.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por EDDY ANDRES
LÓPEZ ARCÓN
Fecha: 2025.12.01
08:08:11 -06'00'

Eddy Andres López Arcón
DPI No. (1572813020101)

RUTH LILIANA
RODRIGUEZ
GONZALEZ
DE AGUILAR



Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía

Firmado
digitalmente por
**LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA**
Fecha: 2025.12.03
11:21:38 -06'00'

Aprobado
Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
09:26:43 -06'00'



Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero

Luis Manuel Pérez Archila

Director General de Energía

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-677-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permite presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de 1 oficio de respuesta a solicitud realizada por la Gobernación Departamental de Zacapa.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 138 solicitudes electrónicas durante el mes de octubre a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de octubre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 63 Resoluciones.
- Elaboración de 11 Providencias.
- Elaboración de 48 Hojas de trámite.
- Elaboración de 4 Oficios.
- Elaboración 2 de Remisiones.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 26 expedientes durante el mes de octubre, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de 1 oficio de respuesta a solicitud realizada por el Ministerio Público.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 160 solicitudes electrónicas durante el mes de noviembre a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de noviembre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 22 Resoluciones.
- Elaboración de 15 Providencias.
- Elaboración de 8 Oficios.
- Elaboración de 78 hojas de trámite.
- Elaboración 1 de Remisión.
- Elaboración de 1 cédula de notificación

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 40 expedientes durante el mes de noviembre, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficio de respuesta a solicitud realizada por el Congreso de la República.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 185 solicitudes electrónicas durante el mes de diciembre a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de diciembre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 33 resoluciones.
- Elaboración de 15 providencias.
- Elaboración de 6 oficios.

- Elaboración de 91 hojas de trámite.
- Elaboración de 3 remisiones.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 55 expedientes durante el mes de diciembre, a través del sistema de expedientes en línea para el trámite correspondiente.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por EDDY ANDRES
LÓPEZ ARCÓN
Fecha: 2025.12.02
10:02:28 -06'00'

Eddy Andres López Arcón
DPI No. (1572813020101)

RUTH LILIANA
RODRIGUEZ
GONZALEZ
DE AGUILAR

Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía

Firmado
digitalmente por
**LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA**
Fecha:
2025.12.03
11:22:50 -06'00'

Aprobado

Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
09:27:02 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Eddy Andres López Arcón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-677-2025** de **uno de Octubre de dos mil veinticinco (01/10/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.



Firmado digitalmente por
EDDY ANDRES LÓPEZ ARCÓN
Fecha: 2025.12.02 10:03:13
-06'00'

Eddy Andres López Arcón
DPI: (1572813020101)

Factura Pequeño Contribuyente

EDDY ANDRES , LÓPEZ ARCÓN

Nit Emisor: 69260346

EDDY ANDRES LOPEZ ARCON

28 CALLE SECTOR 1 00-16 ASENTAMIENTO BETHANIA 2, zona 7,
GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS,
CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

755967F1-3E0E-42CE-9546-5F46601F42AA

Serie: 755967F1 Número de DTE: 1041121998

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 08:05:14

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 08:05:14

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/12/2025 al 31/12/2025, según contrato número MEM-677-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Firmado digitalmente por
EDDY ANDRES LÓPEZ
ARCÓN
Fecha: 2025.12.01 08:09:53
-06'00'


Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

Firmado
digitalmente por
LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
Fecha: 2025.12.03
11:21:56 -06'00'

Contribuyendo juntos por Guatemala